



CATEGORÍAS DEL S.N.U.

SUELO NO URBANIZABLE RURAL O NATURAL

- A1.- MARISMAS TRANSFORMADAS
- A2.- MICROPARCELARIO SOBRE ALBARIZAS
- A3.- CAMPIÑAS

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN

- B1.- DPMT Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN (AFECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA) (RIESGO DE INUNDACION)
- B2.- DOMINIO PÚBLICO DE VÍAS PECUARIAS (AFECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA)
- B3.- REGENERACION DE MARISMAS. (AFECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA) (RIESGO DE INUNDACION)
- C1.- PRESERVACIÓN PAISAJÍSTICA (AFECCIÓN POR PLANIFICACIÓN TERRITORIAL)
- C2.- CHARCO DE ADVENTUS (AFECCIÓN POR PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA)

OTROS ELEMENTOS REPRESENTADOS

DELIMITACION DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS :

1.- LA ALCÁNTARA: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO.	14.- LA MACETA: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO.
2.- ALVENTUS: ASENTAMIENTO Y NECRÓPOLIS CALCOLÍTICAS.	15.- LAS MONJAS: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO E IBÉRICO.
3.- EL BERRAL: ÚTILES LÍTICOS PULIMENTADOS, DEL CALCOLÍTICO.	16.- LA REVERTA ALTA: RESTOS PREHISTÓRICOS.
4.- EL BUJEO: RESTOS CALCOLÍTICOS Y ROMANOS.	17.- EL REDONÓN: ASENTAMIENTO ROMANO.
5.- BUSTOS: ASENTAMIENTO DEL NEOLÍTICO HASTA EL IBÉRICO.	18.- CERRO DE LAS VACAS: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO Y ROMANO.
6.- CERRO DE LA CARRETERA: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO Y ROMANO.	19.- CERRO DE LAS VACAS: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO Y ROMANO.
7.- CERRO DE LOS CASTILLOS: HALLAZGO AISLADO ROMANO.	20.- LOS VILLARES: ASENTAMIENTO ROMANO.
8.- LA CATALANA: RESTOS MEDIEVALES.	21.- MONASTERIO: EDAD DEL COBRE. EPOCA ROMANA.
9.- EL CERRO DE LA FÁBRICA: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO, DE LA EDAD DEL BRONCE FINAL, DE COLONIZACIONES E IBÉRICO.	22.- CORTILLO DE LOS TELEROS: CASCO URBANO.
10.- DEHESA DEL DUQUE: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO.	23.- COOPERATIVA NUEVA: ÚTILES LÍTICOS CALCOLÍTICOS.
11.- LA ESTACATA: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO Y ROMANO, CON CERÁMICA Y ÚTILES NEOLÍTICOS Y ROMANO.	24.- CALLE GUZMÁN: ARCA Y TAMBOR DE COLUMNA ROMANOS.
12.- LAS GRULLAS: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO Y ROMANO.	25.- HALLAZGO AISLADO DE UN IMPORTANTE ÍDOLO CALCOLÍTICO.
13.- LA HACIENDA: RESTOS MEDIEVALES.	

SUELO URBANO Y URBANIZABLE

PLAN ESPECIAL REGENERACION DE HUMEDALES

LINEA DE D.P.M.T.

LINEA PROBABLE DE D.P.M.T.

AREA ARQUEOLÓGICA DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

LIMITE TERMINO MUNICIPAL

ZONA DE SERVIDUMBRE Y PROTECCION DE DPMT (200 m.)

ZONA DE SERVIDUMBRE Y PROTECCION DE LINEA PROBABLE DPMT (200 m.)

TREBUJENA

TEXTO REFUNDIDO DE ORDENACION URBANÍSTICA

Aprobado por el Excm. Ayuntamiento pleno con fecha 02 AGO 2007

EL SECRETARIO.

ORDENACION ESTRUCTURAL.

ORDENACION DEL S.N.U. CATEGORIAS DEL SUELO NO URBANIZABLE 0-3

TERMINO MUNICIPAL: ESCALA 1:20.000

AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA

CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

TEXTO REFUNDIDO ACEPTADO POR RESOLUCIÓN DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION URBANÍSTICA Y URBANISMO DE CALIDAD DE FECHA 13 NOV 2007

REVISADO EN APLICACION DE LA LEY 3/2006 DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

31 JUL 2006